



10 ACTIVIDAD DE LA COMISARÍA DE AGUAS, 2013



INDICE DEL CAPÍTULO

10. Actividad de la Comisaría de Aguas, 2013	Página
10.1 Expedientes de aprovechamiento de aguas	3
10.2 Expedientes de autorizaciones de obras, instalaciones y actividades. Declaraciones Responsables	4
10.3 Informes urbanísticos	4
10.4 Expedientes sancionadores	6
10.5 Expedientes de Autorizaciones de vertidos al Dominio Público Hidráulico.	6
10.6 Expedientes relativos al régimen de usuarios	7
10.7 Gestión Medioambiental	9
10.8 Policía de Aguas y Cauces	25
10.9 Gestión del Riesgo de Inundaciones	26
10.10 Deslindes	26
Anexos: Relación de actuaciones de la Comisaría de Aguas, Certificadas en 2013	27-30

10 ACTIVIDAD DE LA COMISARÍA DE AGUAS

Ya se han descrito las competencias de la Comisaría de Aguas en el capítulo 3, Organigramas, 2013 de la presente Memoria.

A continuación vamos a analizar el importante esfuerzo realizado por la Comisaría de Aguas en la tramitación de los distintos expedientes que desarrolla en cumplimiento de las competencias asignadas.

10.1 Expedientes de aprovechamiento de aguas

El Sistema informático ALBERCA ha sido concebido para afrontar la tramitación de los expedientes administrativos sobre los usos del agua, la actualización de los libros de Registros de Aguas y los Catálogos de Aprovechamientos de Aguas Privadas. Adicionalmente el Sistema se ha diseñado como soporte informático estandarizado, con criterios de homogeneidad entre todos los Organismos de cuenca, con objeto de modernizar los métodos y las herramientas informáticas de gestión de los usos del agua.

ALBERCA. APROVECHAMIENTO DE AGUAS, Año 2013

Año	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes	Disminución
2013	8.152	1.229	9.381	3.129	6.252	1.900

- Al inicio del 2013 habían en trámite 8.152 expedientes. Se han iniciado 1.229 expedientes.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 9.381.
- Se han terminado 3.129 expedientes, por lo que los expedientes pendientes ha descendido a 6.252
- Los expedientes pendientes han disminuido en 1.900 en el 2013 con relación a 2.012

SITUACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE Y REVISIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR MODALIDADES

Modalidad	En trámite	Revisión de inscripciones	TOTAL PENDIENTES
Sección A	2.032	404	2.436
Sección B	1.770	5	1.775
Sección C	598	211	809
Catálogo	323	355	678
Extinción	28	0	28
Modificación de características	363	10	373
Cambio Titularidad	131	22	153
TOTALES	5.245	1.007	6.252

Entre las actuaciones más importante del año 2013, podemos destacar las siguientes:

- Se ha levantado el acta de reconocimiento final y ha entrado en funcionamiento la central de Domeño.
- Se ha convocado el concurso para la explotación de la central de pie de presa de Arenós.
- Se ha emitido la autorización coyuntural para el abastecimiento de varios municipios de la comarca de la Ribera, mediante el intercambio de aguas superficiales concedidas previamente a los regantes, con aguas subterráneas de mala calidad de los Ayuntamientos.

10.2 Expedientes de autorizaciones de obras, instalaciones y actividades. Declaraciones Responsables

En este apartado, la Comisaría de Aguas tramita los siguientes expedientes:

- Obras e instalaciones en zona de dominio público hidráulico.
- Obras, instalaciones y actividades en zona de policía.
- Usos comunes especiales del dominio público hidráulico (navegación, aprovechamiento de bienes...)

A continuación se resumen en el cuadro siguiente:

EXPEDIENTES TOTALES DE AUTORIZACIÓN

Año	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes
2013	645	1.673	2.318	1.476	842

- Al inicio del 2013 habían en trámite 645 expedientes.
- Se han iniciado 1.673 expediente a lo largo del año.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 2.318.
- Se han terminado 1.476 expedientes, por lo que los expedientes pendientes son 842.

10.3 Informes urbanísticos

La emisión de los informes de la Confederación Hidrográfica del Júcar se fundamentan en la siguiente normativa:

El artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio; modificado por Ley 11/2005, de 22 de junio) exige que los actos y planes que las Comunidades Autónomas hayan de aprobar en el ejercicio de sus competencias sobre ordenación del territorio y urbanismo deben contar con el informe previo de las Confederaciones Hidrográficas. Dicho informe debe versar sobre la posible afección de la actuación al dominio público hidráulico o a sus zonas de servidumbre y policía, sobre la existencia de recursos hídricos suficientes para satisfacer las nuevas demandas planteadas, y sobre la posible incidencia de la actuación en el régimen de corrientes. El informe se entenderá desfavorable si no se emite en el plazo establecido al efecto.

Por su parte, el artículo 19.2 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/2004, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, (modificada por Ley 16/2005), en relación con el artículo 41 del Reglamento de Ordenación y gestión territorial y urbanística (Decreto 67/2006 de 19 de mayo), determina que la implantación de usos residenciales, industriales, terciarios, agrícolas u otros que impliquen un incremento del consumo de agua, requerirá la previa obtención de informe del organismo de cuenca competente, sobre su disponibilidad y compatibilidad con las previsiones de los planes hidrológicos, además de la no afectación o menoscabo a otros usos existentes legalmente implantados; lo cual requiere título habilitante mediante resolución adoptada en expediente administrativo con audiencia a terceros afectados y análisis de compatibilidad con la planificación hidrológica. La conjunción de los tres extremos sobre los que debe manifestarse el informe, supone necesariamente la existencia de derechos de agua, no pudiendo identificarse disponibilidad con existencia de recursos hídricos.

INFORMES URBANÍSTICOS, ART. 25.4 LEY DE AGUAS

Año	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes
2013	713	323	1.036	332	704

- Al inicio del 2013 habían en trámite 713 expedientes.
- Se han iniciado 323 expediente a lo largo del año.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 1.036.
- Se han terminado 332 expedientes, por lo que los expedientes pendientes, al final del ejercicio, ascienden a 704.

EVOLUCIÓN INFORMES URBANÍSTICOS EMITIDOS SEGÚN SU CARÁCTER, FAVORABLE O DESFAVORABLE

Año	Favorables	Desfavorables	Suma	Favorables (%)	Desfavorables (%)
2013	205	40	245	84%	16%

Del total de informes urbanísticos emitidos, en el año 2013:

- 205 informes, el 84% del total, han tenido un carácter favorable.
- 40 informes, el 16% del total, han tenido un carácter desfavorable.

Se han emitido tres informes en el ejercicio 2013, dos de ellos en la fase de consultas previas a la Declaración por parte del Consell como actuación territorial estratégica y un tercero sobre el proyecto concreto, al amparo de los art. 3 y 4, respectivamente, del Decreto-Ley 2/2011 del Consell de la Generalitat Valenciana, de Medidas Urgentes de Impulso a la Implantación de Actuaciones Territoriales Estratégicas (así como art. 25.4 y 128.3 del texto refundido de la Ley de Aguas y art. 15 del texto refundido de la Ley del Suelo); a saber:

Complejo Turístico-deportivo Racó de Tomba, en Gandía (Valencia). Pretende materializar un proyecto que permita la práctica de un gran abanico de disciplinas deportivas, complementado al mismo tiempo con otros deportes existentes en los alrededores como son la vela, el remo, la natación o el atletismo. Comprende construcciones e instalaciones como: hotel, apart-hotel, hipódromo, así como clubes de golf, tenis, fútbol y tiro.

Proyecto Alicante Avanza, en Alicante. La actuación pretende conjugar varios aspectos: por una parte, la implantación de un gran equipamiento comercial de relevancia espacial regional y con representatividad internacional, capaz de atender una demanda suprarregional y generar importantes rentas socioeconómicas en el territorio donde se implanta; por otra, constituirse en un complemento de suelos terciarios de actividades económicas (terciarias y empresariales), que permitirá aprovechar las importantes sinergias generadas durante la fase de explotación del equipamiento comercial principal; y finalmente, proporcionar un entorno ambiental destacable, consistente en la regeneración paisajística y puesta en valor de las lagunas existentes en su entorno (Lagunas de Rabassa), creando un nuevo pulmón verde en el área metropolitana, que tendrá una gran relevancia funcional dada su accesibilidad y conectividad.

Proyecto industrial y tecnológico Alcoiinnova. Tiene por objeto aglutinar en una misma localización todas las empresas del Grupo empresarial "La Española Alimentaria Alcoyana, S.A.; asimismo, desarrollar nuevo suelo en la comarca con una clara vocación tecnológica y empresarial, que acompañe al grupo La Española en la creación de un parque empresarial de referencia en la Comunitat Valenciana; y, por último, el desarrollo de fuerzas productivas que afiancen el proyecto "Alcoi, Ciudad de la Ciencia y la Innovación", para atraer inversiones a esta localidad por ser referencia en materia de innovación, incorporando la figura del "enclave tecnológico especial" para poder atraer empresas innovadoras."

10.4 Expedientes sancionadores

La lucha contra la contaminación de las aguas y la degradación del Dominio Público Hidráulico requiere llevar a cabo una importante acción Inspectora en todos sus niveles, para verificar eficaz y puntualmente tanto el cumplimiento de las prescripciones de las acciones autorizadas por el Organismo, como detectar aquéllas que tengan carácter abusivo o ilegal, con la antelación suficiente que permita actuar de modo eficiente en orden a proteger o reponer el Dominio Público Hidráulico a su estado anterior.

Cobran relevancia especial los vertidos continuados de aguas residuales al Dominio Público Hidráulico, puesto que los daños producidos a la calidad del agua y al ecosistema fluvial hacen generalmente muy difícil y costosa la recuperación efectiva del mismo.

El cuadro resume las actuaciones en los procedimientos sancionadores en el período 2013, resueltos con sanción, según su tipificación.

BALANCE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

Años	LEVES	MENOS GRAVES	GRAVES	MUY GRAVES	TOTAL
2013	261	13	0	0	274

La siguiente tabla muestra los importes liquidados, en miles de euros.

Años	SANCIÓN	DAÑOS DPH	TOTAL
2013	569	25	594

Independientemente de los procedimientos sancionadores anteriormente indicados, se han efectuado actuaciones previas en otros 95 casos referidos a presuntas infracciones, que han finalizado con archivo de las mismas sin iniciación efectiva de un procedimiento sancionador. Asimismo, se han resuelto un total de 140 recursos de reposición interpuestos contra las resoluciones sancionadoras.

10.5 Expedientes de Autorizaciones de vertidos al Dominio Público Hidráulico.

Los procedimientos de autorización de vertido suponen un ingente trabajo administrativo, a partir de las obligaciones y plazos fijados por el Real Decreto 606/2003, y el desarrollo posterior con la Orden MAM 1873/2004 que, entre otras cosas, aprobaba los Modelos para la Declaración de Vertido.

Los complejos trámites de un procedimiento de autorización de vertido, abarcan desde el requerimiento, completado y validación de la documentación técnico-administrativa necesaria, hasta la resolución pertinente; incluyendo el análisis de la Declaración de Vertido, la realización de la información pública, análisis y valoración de alegaciones, petición y valoración de informes preceptivos, y especialmente, la emisión del informe previo sobre admisibilidad del vertido y la propuesta del ofrecimiento de prescripciones y condicionado de la autorización, entre otras actuaciones. En muchos casos, además, se debe informar y guiar en el proceso de constitución de una Comunidad de Usuarios de Vertidos (titular de la autorización y sujeto pasivo del Canon de Control de Vertidos).

Además de los expedientes de Autorización de Vertidos, el Área de Calidad tiene que elaborar los Informes de vertidos para la Autorización Ambiental Integrada, que se derivan de la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, o IPPC, de carácter preceptivo y vinculante. Se han emitido un total de 57 informes para las autorizaciones ambientales integradas, 14 de las cuales han tenido carácter favorable.

La evolución de los expedientes de autorización de vertidos se refleja en el cuadro que sigue.

AUTORIZACIONES DE VERTIDO

Año	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes
2013	2.358	275	2.633	363	2.270

- Al inicio del 2013 habían en trámite 2.358 expedientes.
- Se han iniciado 275 expediente a lo largo del año.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 2.633.
- Se han terminado 363 expedientes, por lo que los expedientes pendientes, al final del ejercicio, ha descendido a 2.270.

10.6 Expedientes relativos al régimen de usuarios**10.6.1.- Comunidades de Usuarios.**

En el ejercicio 2013 se han declarado constituidas, aprobándose los Estatutos u Ordenanzas correspondientes, un total de 86 comunidades de usuarios.

Se han resuelto 55 recursos de alzada relativos al régimen de funcionamiento de las comunidades de usuarios.

10.6.2.- Informes para defensa del DPH frente a propietarios colindantes.

Se han informado un total de 160 expedientes, previa visita de inspección, relativos a incidencias catastrales y registrales de fincas colindantes con el dominio público hidráulico, con posible afectación sobre el mismo.

10.6.3 Actualización del Censo de Usuarios

En el ejercicio de 2013 se concluyeron los trabajos de actualización del Censo de Usuarios con motivo de la renovación de los miembros de los órganos colegiados de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Los trabajos comprendieron tanto la comprobación de las Comunidades de Regantes constituidas, de primer y de segundo grado (Comunidades Generales y Juntas o Sindicatos Centrales), como la búsqueda masiva de datos relativos a los usuarios titulares de aprovechamientos de aguas de las secciones A, B y C del Registro de Aguas (inscritos o en trámite de inscripción), así como el posterior análisis de las resoluciones de reconocimiento del derecho.

Expedientes totales de la Comisaría de Aguas

Podemos resumir los cuadros anteriores en la siguiente tabla que recoge los principales expedientes gestionados por la Comisaría de Aguas en el ejercicio de 2.013.

Años	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes	Disminución
2013	11.132	3.500	14.632	5.300	9.332	1.800

- Al inicio del 2013 habían en trámite en la Comisaría de Aguas 11.132 expedientes.
- Se han iniciado 3.500 expediente a lo largo del año.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 14.632.
- Se han terminado 5.300 expedientes, por lo que los expedientes pendientes, al final del ejercicio, ha descendido a 9.332, con una disminución de 1.800 expedientes, que representan el 16% de los que estaban en trámite al inicio del ejercicio.
- A estas cifras hay que añadir lo dicho sobre los expedientes sancionadores, apartado 10.4, y los expedientes relativos al régimen de usuarios, apartado 10.6, del presente capítulo.
- También la Comisaría de Aguas ha elaborado, en el 2013, un total de 40 informes para responder a preguntas parlamentarias, Defensor del Pueblo y Otros.

10.7 Gestión Medioambiental

10.7.1 Trabajos de conservación de cauces

El Programa de Conservación de cauces de la demarcación comporta trabajos destinados al mantenimiento y mejora de sus funciones naturales, la protección frente a inundaciones producidas por las avenidas ordinarias, así como el fomento de una mayor participación de la sociedad en los entornos fluviales. La tipología de las actuaciones es variada, en función de la naturaleza y caracterización del cauce concreto, y las prácticas más habituales se pueden esquematizar como sigue:

- Desbroces selectivos y podas, eliminación de especies vegetales invasoras, así como plantación de especies riparias autóctonas.
- Regularización morfológica del cauce, con acciones como la eliminación de los tapones y obstáculos, retirada de sedimentos, eliminación de barreras para mejorar la continuidad del cauce, aumento de la sección de desagüe, así como consolidación de riberas y márgenes con ejecución y reparación de pequeñas obras de defensa como motas o escolleras.
- Retirada de fauna piscícola, en caso de mortandades, para preservar la calidad del agua.
- Mejorar las condiciones de los hábitats piscícolas.
- Actuaciones para el fomento del uso público y recreativo.

La Confederación Hidrográfica del Júcar elabora sus Programas de Actuación en la materia siguiendo una estricta metodología establecida en los últimos años, y en consecuencia actúa sobre tramos fluviales identificados, valorados y clasificados atendiendo a su problemática y a las medidas necesarias. Dicha actuación se produce en función de las disponibilidades crediticias. Por una parte, cada año se recibe todo un elenco de peticiones de intervención formuladas básicamente por los Ayuntamientos, pero también por otros agentes (Comunidades Autónomas, colectivos agrícolas, agrupaciones de vecinos, asociaciones ecologistas, ciudadanos individuales...). Dichas peticiones son debidamente analizadas por los Servicios Técnicos procediéndose así a la valoración de la problemática en cada tramo fluvial identificado, previa visita de inspección sobre el terreno, acotando y caracterizando los lugares en los que es preciso intervenir y consiguientemente las actuaciones necesarias con su valoración económica, todo ello instrumentado por medio de memorias valoradas. A partir de esta selección de tramos fluviales problemáticos tiene lugar la labor de priorización, para lo cual se tienen en cuenta diferentes factores ponderadores.

La programación de las actuaciones a ejecutar por el Organismo, generalmente por encomienda a medios propios instrumentales de la Administración, se realiza en función de la consignación presupuestaria y aplicando estrictamente la selección de tramos efectuada en el análisis metodológico descrito. Ello no obstante, nada impide a particulares o a otras administraciones que lleven a cabo también trabajos similares por su cuenta, para lo cual deben obtener previamente la pertinente autorización administrativa de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Asimismo, es factible la utilización de la figura de los convenios.

En el ejercicio 2013 se registraron un total de 684 solicitudes de intervención en materia de conservación de cauces por parte de diferentes agentes, pero especialmente por las Corporaciones Locales. De ellas, 207 correspondieron a solicitudes de autorización para efectuar los trabajos por su cuenta. El resto, 477 solicitudes, entraron en la Programación de Conservación de Cauces para actuar de oficio.

10.7.1.1 Trabajos llevados a cabo por el Organismo

A continuación se detallan las inversiones totales efectuadas con medios propios durante el ejercicio 2013, en euros, separadamente por provincias, bajo la tutela y dirección del Área de Gestión Medioambiental, algunas de las cuales han contado con financiación FEDER (142.857,13€ para cauces de Castilla-La Mancha, en el seno de un Convenio suscrito con la Diputación Provincial de Cuenca).

AÑO	ALBACETE	ALICANTE	CASTELLÓN	CUENCA	TERUEL	VALENCIA	TOTAL CHJ
2013	1.793.147,82	250.975,53	173.956,71	332.857,15	147.171,92	524.926,01	3.223.035,14
Nº actuaciones	35	42	25	29	36	91	258

El importe correspondiente a las obras de emergencia ejecutadas, correspondientes a conservación de cauces, cuyo objetivo esencial ha sido disminuir el riesgo de inundaciones y reparar los daños producidos por las precipitaciones extraordinarias, ha ascendido a un importe de 2.942.249,86 €.

COVES DE VINROMÀ – MAS VELL (CASTELLÓN)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

VILLAR DEL COBO– RÍO GUADALAVIAR (TERUEL)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

ADEMUZ - - RÍO TURIA (VALENCIA)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

ADOR – BARRANCO DE LA NADESA (VALENCIA)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

MURLA – BARRANCO GUERRI (ALICANTE)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

VENTA DEL MORO (VALENCIA)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

QUART DE POBLET (VALENCIA)



Antes de la actuación.



Durante la actuación.

DOMEÑO RIO TURIA (VALENCIA)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

ANTELLA - RIO JUCAR (VALENCIA)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

AZUD DE CULLERA (VALENCIA)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

CANAL DE MARÍA CRISTINA AGUAS ABAJO NÚCLEO URBANO DE ALBACETE

Mantenimiento de la sección transversal del cauce y reparación de motas en tramo de 6.800 metros de longitud del paraje Malpelo a la pedanía de Tinajeros.



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

CANAL DEL ACEQUIÓN AGUAS ARRIBA DEL NÚCLEO URBANO DE ALBACETE

Recrecido mota canal en la margen izquierda en un tramo de longitud 1.700 metros.



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

GRAVERA ANEJA AL RIO DON JUAN A SU PASO POR EL TM DE LA HERRERA

Acondicionamiento de gravera para incrementar la capacidad de filtración



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

RÍO DON JUAN A SU PASO POR LA HERRERA

Protección de márgenes y mantenimiento de la sección transversal del cauce



Fotografías generales de las inundaciones acaecidas





Fotografías generales de las inundaciones acaecidas





Antes de la actuación



Después de la actuación



Antes de la actuación



Después de la actuación

RÍO JÚCAR A SU PASO POR TÉRMINO MUNICIPAL DE EL PICAZO (CUENCA)

Retirada de elementos obstructivos



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

10.7.1.2 Trabajos autorizados

Durante el ejercicio 2013 se han otorgado un total de 133 autorizaciones para trabajos de desbroce selectivo.

10.7.2 Trabajos de restauración de ríos

En el ejercicio 2013 se finalizaron los trabajos de la obra correspondiente a la segunda fase del río Coscó, para la conexión del mismo con el casco urbano de la población de Xixona. El importe certificado fue de 16.286,36 € .



Acceso al río Coscó en Xixona (Alicante)

10.8 Policía de Aguas y Cauces

Durante el ejercicio 2013 se han ejecutado una serie de Programas de Inspección dentro de las labores habituales del Servicio de Policía de Aguas y Cauces Públicos de la Comisaría de Aguas, relativas a la inspección, el control y la vigilancia del Dominio Público Hidráulico, que se relacionan a continuación:

1) Lectura de contadores volumétricos de los aprovechamientos de aguas subterráneas del ámbito del Vinalopó.

Programa	Contadores Mensuales	Contadores trimestrales	Contadores anuales	Total lecturas
<i>Vinalopó</i>	94	58	56	2.019

2) Lectura de contadores volumétricos de los aprovechamientos de aguas subterráneas del ámbito de Sierra Mariola.

Programa	Contadores cuatrimestrales	Total lecturas
<i>Sierra Mariola</i>	30	90

3) Lectura de contadores volumétricos de aprovechamientos del artículo 54.2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas en el acuífero de la Mancha Oriental.

Programa	Lecturas Valencia	Lecturas Cuenca	Lecturas Albacete	Total lecturas
<i>Campaña 2012/13</i>	5	81	334	420

4) Inspecciones a las UGH de riego de la Mancha Oriental, para verificar el cumplimiento de sus Planes de Explotación de campaña.

Programa	Control por contador	Precintados / Desprecintados	Control por cultivo			Total Visitas
			Nº de UGH	Nº de SAT	2 ^{as} Visitas	
<i>Campaña 2012/13</i>	102	80	406	38	103	729

5) Seguimiento de elementos de medida de caudales derivados en grandes aprovechamientos de aguas superficiales.

Programa	Contadores mensuales	Total lecturas
<i>Bajo Turia</i>	6	64

6) Campañas de inspección sobre aprovechamientos de aguas para comprobar su puesta en explotación y la existencia de elementos de medida.

Programa	Total inspecciones
<i>Comprobación puestas en explotación (Campaña OPH)</i>	100

Programa	Total inspecciones
<i>Comprobación existencia elementos de medida (Campaña CNT)</i>	81

7) Campaña de inspecciones sobre azudes de concesionario incursos en extinción por pérdida de su función o caducidad del aprovechamiento.

Programa	Total revisados
<i>Revisión de azudes</i>	151

Por otra parte, se ha proseguido con la implementación de mejoras en la aplicación INFORMA, para gestionar los documentos generados por el Servicio.

El control sobre las actuaciones del Servicio se concreta mediante reuniones mensuales de coordinación, seguimiento y fijación de directrices y objetivos, así como instrumentación de las novedades normativas que se producen. En ellas, se resuelven todas las cuestiones operativas, logísticas y de interpretación de criterios que resulten pertinentes. Por supuesto, todo se concreta en un Glosario de Normas que se va actualizando periódicamente.

10.9.- Gestión del Riesgo de Inundaciones.

En aplicación de las obligaciones establecidas por la Directiva 2007/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, incorporada al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 903/2010, y como continuación de los trabajos desarrollados desde el año 2010, en el ejercicio 2013 se han finalizado los mapas de peligrosidad (manchas de inundación para los cinco escenarios correspondientes a periodos de retorno de 10, 25, 50, 100 y 500 años) así como los mapas de riesgo de inundación fluvial en las 30 áreas de riesgo potencial significativo (ARPSIS) que fueron identificadas en la evaluación preliminar del riesgo. Los mapas permanecieron sometidos a consulta pública durante tres meses, a partir de 8 de octubre de 2013, de acuerdo con el artículo 10 del precitado Real Decreto.

10.10.- Deslindes.

Durante el ejercicio 2013 se han iniciado 7 expedientes de deslinde del dominio público hidráulico instados por terceros, que están a la espera de aceptación de los presupuestos por parte de aquellos para su prosecución efectiva. Del mismo modo, y por su relevancia para la implantación de las actividades incluidas en el seno de la Actuación Territorial Estratégica denominada "Puerto Ademuz o Mediterráneo", se destaca la continuación de los trabajos de deslinde de un tramo del barranco de L'Endolça a su paso por el municipio de Paterna (Valencia), iniciado en 2012, consistentes en la realización de los estudios hidrológico, hidráulico y geomorfológico, necesarios para la delimitación correspondiente.

Anexo I: RELACIÓN DE ACTUACIONES DE LA COMISARÍA DE AGUAS, FONDOS DEL ESTADO, IMPORTES CERTIFICADOS EN 2013

TITULO	IMPORTE (€)
Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Ríos).	102.542,84 €
Servicios para la explotación de los programas de control y seguimiento de la calidad fisicoquímica de las aguas superficiales en el ámbito de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	423.499,72 €
Explotación de la red de vigilancia de la calidad de las aguas, mediante índices bióticos, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. (Lagos y embalses).	144.578,70 €
Estudio de la calidad de las aguas en las estaciones de muestreo periódico de la Red Integral de Calidad de las Aguas (Red ICA) en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	148.337,79 €
Asistencia Técnica para la tramitación de las autorizaciones de obras, instalaciones y actuaciones en zonas de dominio público hidráulico y de policía de los cauces en la cuenca de los ríos pertenecientes a la CHJ, posteriores al año 2004. TTMM varios.	215.170,65 €
Seguimiento del cumplimiento de las Prescripciones Técnicas y Condicionado de las autorizaciones de vertido a Dominio Público Hidráulico, identificación y regularización de vertidos ilegales de aguas residuales, en el ámbito de la CHJ.	418.905,66 €
Apoyo en el informe de documentación técnica de expedientes de vertidos de aguas residuales urbanas e industriales, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar (MODIFICADO Nº 1)	35.817,12 €
Contrato de Servicios para el informe de planes y actuaciones relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo.	121.607,05 €
Trabajos de coordinación de seguridad y salud y actuaciones complementarias en Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase II - Obras I, II y III.	40.000,00 €
Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase II - Obra III (Provincia de Valencia).	330.000,00 €
Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase II - Obra II (Provincia de Alicante).	170.000,00 €
Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase II - Obra I (Provincias de Castellón y Teruel).	210.000,00 €
Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase I - Obra IV (Estaciones de aforos).	90.000,00 €
Trabajos de coordinación de seguridad y salud y actuaciones complementarias en Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase I - Obra III (Comunidad Valenciana y provincia de Teruel).	20.000,00 €
Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase I - Obra III (Comunidad Valenciana y provincia de Teruel).	230.000,00 €

Anexo I: RELACIÓN DE ACTUACIONES DE LA COMISARÍA DE AGUAS, FONDOS DEL ESTADO, IMPORTES CERTIFICADOS EN 2013 (Continuación)

TITULO	IMPORTE (€)
Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase I - Obra II (Río Lezuza en Albacete y Provincia de Cuenca).	190.000,00 €
Trabajos de coordinación de seguridad y salud y actuaciones complementarias en Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase I - Obra I y Obra II.	16.600,00 €
Obras de Emergencia para la reparación de los daños en el DPH como consecuencia de las crecidas de marzo-abril de 2013, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar - Fase I - Obra I (Jardín, tramo alto y trasvase Tajo-Segura).	653.400,00 €
Obras de Emergencia para la disminución de los daños al dominio público hidráulico y zonas colindantes, causados por las crecidas de los ríos Lezuza y Jardín, en fechas de noviembre de 2012 y enero y marzo de 2013, en la provincia de Albacete.	992.249,86 €
Proyecto de conservación y mejora ambiental de los cauces de la cuenca del Júcar.	125.000,70 €
Proyecto de la segunda fase río Coscó. Conexión de casco urbano de Xixona con el río Coscó.	16.286,36 €
CAM-OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AL D.P.H. COMO CONSECUENCIA DE LAS CRECIDAS DE MARZO-ABRIL DE 2013 EN EL ÁMBITO DE LA CHJ. OBRA V. TECMOSA	90.000,00 €
CAM-OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AL D.P.H. COMO CONSECUENCIA DE LAS CRECIDAS DE MARZO-ABRIL DE 2013 EN EL ÁMBITO DE LA CHJ. OBRA V. INARYS FORMA	10.000,00 €
CAM-OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AL DPH COMO CONSECUENCIA DE LAS CRECIDAS DE MARZO-ABRIL DE 2013 EN EL ÁMBITO DE LA CHJ FASE 2. OBRAIV. ARISNOVA	30.000,00 €
CAM- OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AL DPH COMO CONSECUENCIA DE LAS CRECIDAS DE MARZO-ABRIL DE 2013 EN EL ÁMBITO DE LA CHJ FASE 2. OBRA IV. INARYS	20.000,00 €
CAM- OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AL DPH COMO CONSECUENCIA DE LAS CRECIDAS DE MARZO- ABRIL DE 2013 EN EL ÁMBITO DE LA CHJ FASE 2. OBRA IV. LUCIO NAVARRO	100.000,00 €
CAM-OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AL DPH COMO CONSECUENCIA DE LAS CRECIDAS DE MARZO-ABRIL DE 2013 EN EL ÁMBITO DE LA CHJ. FASE 2. OBRA IV. MACO HERRAJES	80.000,00 €
CAM-OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AL DPH COMO CONSECUENCIA DE LAS CRECIDAS DE MARZO-ABRIL DE 2013 EN EL ÁMBITO DE LA CHJ. FASE 2. OBRA IV. ENRIQUE BRINES	70.000,00 €

Anexo II: RELACIÓN DE ACTUACIONES DE LA COMISARÍA DE AGUAS, FONDOS PROPIOS, IMPORTES CERTIFICADOS EN 2013

TITULO	IMPORTE (€)
Obra del proyecto de regeneración medioambiental del lecho del río Magro, desde Caudete de las Fuentes hasta el embalse de Forata. Fase I (Plan E).	8.815,44 €
Pliego para la ejecución de retirada de elementos obstructivos en los cauces del ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en las provincias de Cuenca y Albacete.	15.469,37 €
Pliego de ejecución de obras de retirada de elementos obstructivos en los cauces del ámbito de la CHJ 2011.	49.433,74 €
Trabajos de vigilancia y coordinación en Seguridad y Salud en obras de acondicionamiento, conservación y mejora del estado del DPH en cauces cuenca del Júcar, en las provincias de Cuenca - Albacete.	14.379,26 €
Redacción del Modificado nº 1 del Proyecto de obras de regeneración medioambiental del lecho del río Magro desde Caudete de las Fuentes hasta el embalse de Forata (Valencia) Fase I.	150,00 €
Pliego de obras de actuaciones para la conservación de los cauces públicos, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	50.000,00 €
Pliego de ejecución de obras de retirada de elementos obstructivos en los cauces del ámbito de la CHJ. Periodo 2012.	75.593,21 €
Apoyo, control y vigilancia de la dirección de obra de acondicionamiento, conservación y mejora del estado del DPH de cauces en la cuenca del Júcar Provincias de Castellón, Teruel y Tarragona.	7.112,92 €
Apoyo, control y vigilancia de la dirección de obra de acondicionamiento, conservación y mejora del estado del DPH de cauces en la cuenca del Júcar Provincias de Valencia y Alicante	9.487,03 €
Tramitación e inscripción en el Registro de Aguas de expedientes correspondientes a usos privativos del agua en la Confederación Hidrográfica del Júcar (2012-2013)	163.592,80 €
Contrato menor para la evaluación y puesta e funcionamiento de una batería de pozos en Alborache y Turís en el Régimen General del flujo del Acuífero Sierra del Ave y sus descargas en Massalavés (MAS 080-	21.767,90 €
Apoyo en la implantación y seguimiento del sistema Alberca en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la CHJ.	85.500,00 €
Tramitación. expedientes de Sección A del Registro de Aguas con destino abastecimiento, Regadío e Industrial, expedientes. Sección B Registro Aguas inferiores a 7000 m3 anuales, redacción informes según	240.278,22 €
Convenio entre la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental y la CHJ para el seguimiento de las medidas de gestión de los regadíos en la Mancha Oriental. UGH-2013	105.000,00 €
Implantación y seguimiento del sistema Alberca en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Programa Alberca. 2012-2013.	177.264,90 €
Servicio Técnico de apoyo a la toma de muestras y análisis de vertidos urbanos e industriales en el ámbito	7.180,60 €
Explotación de la red de control de la calidad biológica de los ríos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	1.742,63 €
Programas de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar.	62.599,15 €

Anexo II: RELACIÓN DE ACTUACIONES DE LA COMISARÍA DE AGUAS, FONDOS PROPIOS, IMPORTES CERTIFICADOS EN 2013

TITULO	IMPORTE (€)
Módulos de automatización de liquidación del Canon de Control de Vertidos y la comprobación de los elementos de liquidación en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	138.009,61 €
Apoyo técnico y administrativo a la revisión de autorizaciones de vertido para su adaptación al reglamento del Dominio Público Hidráulico 2011-2012	3.001,38 €
Apoyo al tratamiento automático y la integración de datos de calidad de las aguas con el sistema de seguimiento y tramitación de autorizaciones de vertidos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	225.757,03 €
Mantenimiento y explotación de estaciones móviles de control automático de la calidad de las aguas en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	3.363,48 €
Adecuación Socioambiental y acondicionamiento en varios cauces en los TT.MM. de Albadalejo del Cuende, Campillo de Altobuey, Enguítanos, Huélamo y Vilarta, en la provincia de Cuenca. Cofinanciado con	142.847,39 €
AT para apoyo, control, vigilancia, y coordinación de seguridad y salud en Obras de Adecuación Socioambiental y acondicionamiento en varios cauces en los TT.MM. de Albadalejo del Cuende, Campillo de Alto-	7.142,86 €
Elaboración de los mapas de riesgo asociados a las Áreas de Riesgo Potencial Significativo (ARPSIS) de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Comunidad Valenciana.	67.436,54 €
Elaboración de los mapas de riesgo asociados a las Áreas de Riesgo Potencial Significativo (ARPSIS) de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Comunidad de Castilla-La Mancha.	11.199,60 €
Adecuación socioambiental y acondicionamiento de cauces en los términos municipales de La Almarcha, Hontecillas, Huélamo, Moya, Valdemeca, Valera de Abajo y Zafrilla (Cuenca)	2.633,19 €
AT de apoyo a dirección de obra para ejecución de 4 actuaciones medioambientales en diversos cauces de la Ribera Alta y Baja (Valencia). Convenios Ribera 2004. Fase I (Carcaixent, Favara, Manuel, Sueca).	6.550,13 €